



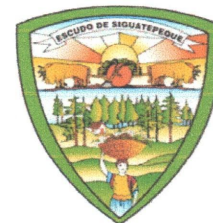
UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA LA REHABILITACION DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA RED DE LA CUENCA #4 DEL BARRIO EL CARMEN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Nosotros: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N.º 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la "UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE" nombrado mediante Acta N.º 34 del día Viernes 3 de Octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra, **MANUEL ANTONIO TROCHEZ MEJIA**, Ingeniero Civil, soltero, con tarjeta de identidad No. 0510-1997-02358, RTN numérico 05101997023582, hondureño con domicilio en Barrio Zaragoza, 14 Avenida, 16 Calle, 1 cuadra atrás de Centro Comercial UNIPLAZA de esta ciudad de Siguatepeque, quien actúa en su condición de Gerente General de la empresa "MATRO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S. DE R. L.", según consta en el instrumento público número ciento doce (112) autorizado por el Notario Eley Franett Cerna Cardona, debidamente inscrita en el N° 04 del Tomo 17 del Registro de Comerciantes Sociales que para tal efecto lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque; sociedad con RTN número 03189020231638; y que en lo sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" y "EL CONTRATISTA" respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente, el Plan de Inversión y Plan Operativo Anual 2021 hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato de mantenimiento, bajo las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:** Una de las prioridades para la Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque" es el mantenimiento preventivo de los componentes o partes del **Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal**. El mantenimiento es el conjunto de acciones permanentes que se realizan con la finalidad conservar un adecuado estado de funcionamiento de los componentes o partes del sistema o devolverla a su estado de funcionamiento normal. En este sentido, se han identificado algunos componentes del **Sistema Colector de Alcantarillado Sanitario Municipal** que requieren el desarrollo de algunas actividades puntuales de mantenimiento para garantizar el buen funcionamiento del mismo. La gestión de redes de alcantarillado sanitario es uno de los aspectos más importantes en el **Macroproceso de Recolección**, ya que una apropiada gestión de redes permite operar, mantener y supervisar los sistemas de recolección de aguas servidas eficientemente, lo que a su vez permite generarle valor a este macroproceso, uno de los elementos más importantes en este sistema es en sí la red de colección pública, ya que es la tubería que recoge las aguas servidas de los diversos ramales y transportarlas hasta un interceptor, un emisor o en la planta de tratamiento. Considerando lo anterior, se ha

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



observado en la **Cuenca #4** parte del colector de **Barrio El Carmen**, el cual presenta algunas dificultades en la recolección y transporte de las aguas servidas, se presume que por encontrarse el colector en una zona de gran densidad poblacional y con diámetros de tubería mínimos se favorece el proceso de la sedimentación de las aguas servidas lo que a su vez genera el azolvamiento de algunos tramos de tubería de este colector. Lo que representa una gran dificultad para los clientes que hacen sus descargas en estos tramos, ya que esta situación entorpece el correcto funcionamiento del sistema, ocasionando en algunos casos derrames de aguas servidas a la vía pública, lo que a su vez se convierte en un peligroso foco de contaminación para los ocupantes de los predios aledaños y los transeúntes en general que circulan diariamente por estos sectores. En este sentido, se requiere el desarrollo de una actividad de mantenimiento general de la red de la **Cuenca #4** del colector de **Barrio El Carmen**, con el objetivo de identificar los tramos azolvados y posteriormente proceder a la remoción de los sedimentos acumulados en estos tramos de la red, para de esta manera garantizar el correcto funcionamiento del sistema. – Es por estas razones que es necesaria la suscripción del presente contrato. - **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a entregar el **MANTENIMIENTO PARA LA REHABILITACION DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA RED DE LA CUENCA #4 DEL BARRIO EL CARMEN DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"**, conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo **ADS-08-2021-578_OYM** de fecha 04 de agosto del 2021, los mantenimientos consisten en: **1) PRELIMINARES:** Las actividades a desarrollar son: **1.1) Relevamiento de Información de Campo.** Como actividad preliminar para el desarrollo de este proyecto de mantenimiento, es de gran importancia la revisión de los componentes que conforman la **Cuenca #4** del colector de alcantarillado sanitario de **Barrio El Carmen**, con el objetivo de conocer el estado actual de estos componentes, así como identificar las mejoras o adiciones al sistema, ya sean estas conexiones domiciliarias individuales, conexiones para proyectos habitacionales, extensión de la red del colector y otros tomando como base el **Catastro Técnico de Redes del Sistema de Alcantarillado Sanitario**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Longitud total: 3354.37 m.** **2) ANÁLISIS HIDRÁULICO DE LA RED:** Las actividades a desarrollar son: **2.1) Prueba de Capacidad Hidráulica de la Red.** Finalizada la actividad de revisión del estado actual de los componentes la **Cuenca #4** del colector de alcantarillado sanitario de **Barrio El Carmen**, se procederá al análisis de la capacidad hidráulica de esta red. Esto con el objetivo de evaluar la capacidad instalada del sistema versus las descargas al sistema, en especial las descargas nuevas (todas las conexiones al sistema posteriores al desarrollo de la primera fase del **Plan Maestro en Saneamiento**) ya sean residenciales, proyectos habitacionales, comerciales, industriales y de gobierno que actualmente están haciendo las descargas correspondientes al sistema. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Cantidad: 1 Global.** **2.2) Identificación de Problemas en la Red.** Finalizada la actividad de revisión del estado actual de los componentes del colector de

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

ev
MT



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 - 9410 / 2773 - 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



alcantarillado sanitario y el análisis hidráulico de la red, se procederá al desarrollo del diagnóstico de problemas en la red del colector, ya sean fallas o roturas en la misma, así como problemas de sedimentación por problemas constructivos, identificación de tramos críticos e identificación en general de problemas en la red que puedan ocasionar inconvenientes en el correcto funcionamiento del sistema. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Cantidad: 1 Global. 2.3) Informe Hidráulico de la Red.** Finalizadas las actividades de revisión del estado actual de los componentes del colector de alcantarillado sanitario, el análisis hidráulico de la red y el diagnóstico de problemas en la red del colector, se requiere el desarrollo de un informe técnico detallando claramente el estado actual de los componentes la **Cuenca #4** del colector de alcantarillado sanitario de **Barrio El Carmen**, así como las observaciones y recomendaciones para corregir los problemas encontrados. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Cantidad: 1 Global. 3) LIMPIEZA DE TUBERIAS Y POZOS:** Las actividades a desarrollar son: **3.1) Limpieza general de red (tuberías y pozos).** Finalizada la revisión del sistema e identificación de los tramos donde se identifique en este caso la acumulación de sedimentos en la tubería, y pozos de inspección se procederá a la extracción de la misma de manera manual. Esto con el objetivo de remover todo el sedimento acumulado en la tubería y pozos de inspección, que de no ser removidos evitaran el correcto funcionamiento del sistema, ocasionando en algunos casos derrames de aguas servidas en la vía pública convirtiéndose a su vez en peligrosos focos de contaminación. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Longitud total: 3354.37 m. 3.2) Botado de material extraído de la red** Finalmente, se procederá a la disposición final de la totalidad del material extraído durante el proceso de limpieza y extracción de sedimentos de los diferentes componentes del colector de alcantarillado de la **cuenca #4** del **Barrio el Carmen**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Cantidad: 1 Global. CONSIDERANDO QUE EL MATERIAL EXTRAÍDO SE PODRÍA CONSIDERAR UN RESIDUO PELIGROSO NO APROVECHABLE. ES DE GRAN IMPORTANCIA QUE SE GARANTICE EL AISLAMIENTO O CONFINAMIENTO DE ESTOS RESIDUOS DURANTE EL PROCESO DEL ACARREO HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL EN UN SITIO AUTORIZADO. PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN Y LOS DAÑOS O RIESGOS A LA SALUD HUMANA Y AL AMBIENTE. 4) OTROS:** Las actividades a desarrollar son: **4.1) Reemplazo de Tapaderas dañadas.** Durante el proceso de limpieza de los componentes del colector de alcantarillado sanitario, es fundamental el acceso a los pozos de inspección y considerando que en muchos casos no se realiza esta actividad frecuentemente, es común que se dificulte la manipulación de estas tapaderas, y es además común que en estos casos las tapaderas se dañen parcial o totalmente en este proceso. Es por este motivo que se considera necesaria la sustitución de las que se dañen durante el desarrollo de estas actividades, para de esta manera evitar dificultar el tránsito por las calles y avenidas intervenidas y sobre todo evitar generar riesgo a los transeúntes y vehículos que diariamente circulan en este sector. A continuación, se detallan las dimensiones y

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



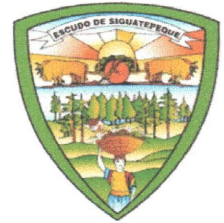
UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



especificaciones de esta actividad: **Cantidad: 1 Global.** **4.2) Informe Final del Estado Post Limpieza de la Red.** Posteriormente a la finalización de todas las actividades correspondientes a la rehabilitación del colector de alcantarillado sanitario del **Barrio El Carmen**, se requiere el desarrollo de un informe técnico detallando resultados de las actividades ejecutadas, así como componentes la **Cuenca #4** del colector de alcantarillado sanitario de **Barrio El Carmen**, así como las observaciones y recomendaciones para corregir los problemas encontrados. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Cantidad: 1 Global.** - **A CONTINUACIÓN, SE DETALLA EL RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE MANTENIMIENTO:** **1) PRELIMINARES:** 1.1) Relevamiento de información de campo. (Cantidad: 3354.37 m). - **2) ANALISIS HIDRÁULICO DE LA RED:** 2.1) Prueba de capacidad hidráulica de la red (Cantidad: 1.00 Global). - 2.2) Identificación de problemas en la red (Cantidad: 1.00 Global). - 2.3) Informe Hidráulico de la red (Cantidad: 1.00 Global) **3) LIMPIEZA DE TUBERIAS Y POZOS:** 3.1) Limpieza general de red (tuberías y pozos) (Cantidad: 3354.37 m). - 3.2) Botado de material extraído de la red. (Cantidad: 1.00 Global). - **4) OTROS:** 4.1) Reemplazo de tapaderas dañadas (Cantidad: 1.00 Global). - 4.2) Informe final del estado post limpieza de la red (Cantidad: 1.00 Global). - **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO** El contrato tendrá una vigencia a partir del **11/08/2021 al 17/09/2021.** **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L 165,703.13)**, siendo la forma de pago la siguiente: **a)** Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance de la obra, según cronograma de trabajo, o en su defecto en un solo pago al finalizar los mantenimientos descritos. **b)** "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras. **CLAUSULA QUINTA: SUPERVISIÓN** "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.- **CLAUSULA SEXTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO:** **A)** Debido a la naturaleza de la intervención a realizar las cantidades descritas anteriormente pueden estar sujetas a cambios, las cuales se realizarán a través de un addendum a este contrato. **B)** Se da por entendido que cualquier retraso en los tiempos de ejecución de este contrato atribuibles a causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado no serán sujeto de penalización o sanciones en el marco del presente contrato. - **CLAUSULA SEPTIMA:**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque

TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438

www.aguasdesiguatepeque.com

E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, A) "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. **B)** Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este proyecto, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. **C)** Es de obligatorio cumplimiento del contratista cumplir con la señalización de áreas o sitios de trabajo y la utilización de la vestimenta e implementación de medidas de seguridad que protejan la salud e integridad de los transeúntes de los sitios donde se realizan trabajos contratados por Aguas de Siguatepeque. **D) "EL CONTRATISTA"** deberá considerar los gastos que conlleva la sustitución de las válvulas, entre ellos accesorios, materiales y equipo necesarios para realizar este tipo de trabajos. **E) "EL CONTRATISTA"** se obliga a cumplir con el Protocolo de Bioseguridad implementado en la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, proporcionando a sus empleados las mascarillas necesarias para protección de los mismos, las cuales pueden ser mascarilla quirúrgica, N95, KN95 o A3, asimismo deberá someterse a las medidas implementadas dentro del establecimiento de la unidad con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19. **F)** El incumplimiento de estas medidas dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato.-

CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS, Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos, reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia de los juzgados correspondientes. - **CLAUSULA NOVENA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS "EL**

CONTRATISTA" será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: TERMINACION, RESOLUCION Y**

LIQUIDACION DEL CONTRATO El presente contrato terminara: A) Por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes. B) Por resolución del mismo cuando hubiere causas suficientes. C) Por disolución de la empresa mercantil. D) Por no convenir a los intereses de Aguas de Siguatepeque continuar con este contrato. E) Por incumplimiento del contrato y f) Por las indicadas en los artículos del 126 al 131 de la Ley de Contratación del Estado, y de acuerdo a las demás leyes aplicables. - **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA:**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

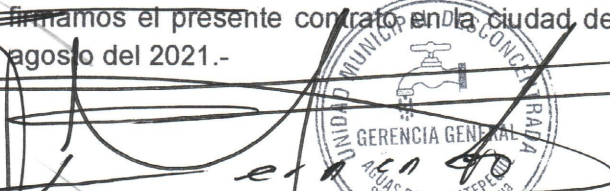


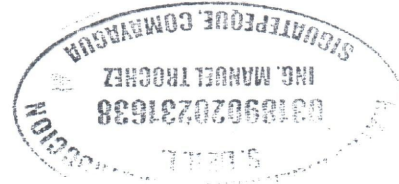
UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



RATIFICACION Ambas partes manifiestan estar de acuerdo a lo expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden y se obligan a su fiel cumplimiento. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 11 días del mes de agosto del 2021.-


ING. FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"





OFERTA ECONOMICA

Proyecto: Rehabilitacion del Colector de Alcantarillado Sanitario del Bo. El Carmen

Ubicación: Barrio El Carmen

Cliente: Aguas de Siguatepeque

| NUM | CONCEPTO | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---|--|----------|----------------|-----------------|----------------------|
| 1.00 Preliminares | | | | | |
| 1.10 | Relevamiento de informacion de campo (Levantamiento de pozos, Diametros de tuberia, Estado actual de la estructura de pozos) | 3,354.37 | M ^L | L. 3.09 | L. 10,365.00 |
| Sub Total | | | | | L. 10,365.00 |
| 2.00 Analisis Hidraulico de la red | | | | | |
| 2.10 | Prueba de capacidad hidraulica de la red | 1.00 | Global | L. 22,352.75 | L. 22,352.75 |
| 2.20 | Identificacion de problemas en la red | 1.00 | Global | L. 17,619.65 | L. 17,619.65 |
| 2.30 | Informe hidraulico de la red | 1.00 | Global | L. 7,099.65 | L. 7,099.65 |
| Sub Total | | | | | L. 47,072.05 |
| 3.00 Limpieza de tuberias y pozos | | | | | |
| 3.10 | Limpieza general de red (tuberias y pozos) | 3,354.37 | M ^L | L. 25.31 | L. 84,899.10 |
| 3.20 | Botado de material extraido de la red | 1.00 | Global | L. 7,858.07 | L. 7,858.07 |
| Sub Total | | | | | L. 92,757.17 |
| 4.00 Otros | | | | | |
| 4.10 | Reemplazo de tapaderas dañadas | 1.00 | Global | L. 8,409.26 | L. 8,409.26 |
| 4.20 | Informe final del estado post limpieza de la red | 1.00 | Global | L. 7,099.65 | L. 7,099.65 |
| Sub Total | | | | | L. 15,508.91 |
| GRAN TOTAL | | | | | L. 165,703.13 |

MATRO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S. DE R.L.

RTN 03189020231638

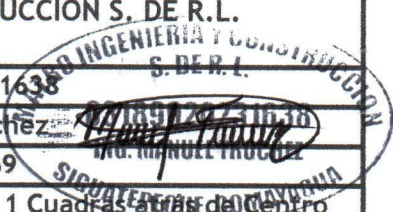
Ing. Manuel Trochez

Cel. 9825-4369

Barrio Zaragoza, 14 Avenida, 16 Calle, 1 Cuadras atrás de Centro Comercial UNIPLAZA

matroingenieriaconstruccion@gmail.com

Siguatepeque, Comayagua 06 de Agosto de 2021



OFERTA ECONOMICA
REHABILITACION DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO
DEL Bo. EL CARMEN
Aguas De Siguatepeque

| NUM | CONCEPTO | CANTIDAD | UNIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---|--|----------|--------|-----------------|----------------------|
| 1.00 Preliminares | | | | | |
| 1.01 | Relevamiento de informacion de campo (levantamiento de pozos, diametros de tuberia, estado actual de la estructura de pozos) | 3,354.37 | ml | L. 4.50 | L. 15,094.67 |
| Sub Total | | | | | L. 15,094.67 |
| 2.00 Analisis Hidraulico de la red | | | | | |
| 2.01 | Prueba de capacidad hidraulica de la red | 1.00 | global | L. 25,000.00 | L. 25,000.00 |
| 2.02 | Identificacion de problemas en la red | 1.00 | global | L. 18,500.00 | L. 18,500.00 |
| 2.03 | Informe hidraulico de la red | 1.00 | global | L. 12,500.00 | L. 12,500.00 |
| Sub Total | | | | | L. 56,000.00 |
| 3.00 Limpieza de tuberias y pozos | | | | | |
| 3.01 | limpieza general de red (tuberias y pozos) | 3,354.37 | ml | L. 29.50 | L. 98,953.92 |
| 3.02 | botado de material extraido de la red | 1.00 | global | L. 10,000.00 | L. 10,000.00 |
| Sub Total | | | | | L. 108,953.92 |
| 4.00 otros | | | | | |
| 4.01 | reemplazo de tapaderas dañadas | 1.00 | global | L. 5,409.26 | L. 5,409.26 |
| 4.02 | informe final del estado post limpieza de la red | 1.00 | global | L. 12,500.00 | L. 12,500.00 |
| Sub Total | | | | | L. 17,909.26 |
| TOTAL | | | | | L. 197,957.85 |

MV DISEÑO Y CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.

RTN 03189014686389

B0. Suyapita, apartamentos buganvilla

Cel. 9937-1580

Ing. Mauricio Valladares


CICH 3168

email: mv.disenoyconstruccion@gmail.com

Siguatepeque, Comayagua 6 de Agosto 2021





OFERTA ECONOMICA

| | | |
|---|--|---|
|  | SOLICITANTE: U.M.D. AGUAS DE SIGUATEPEQUE | PROYECTO |
| | CONTRATISTA: CONSTRUCTORA NELARTE S.DE R.L. | |
| | UBICACIÓN DEL PROYECTO: BARRIO EL CARMEN , SECTOR HOSPITAL EVANGELICO , CALLE 21 DE AGOSTO | REHABILITACION DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL Bo. EL CARMEN |
| AGOSTO DEL 2021 | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | P/U (L.) | TOTAL (L.) |
|--|--|----------|----------------|-------------|---------------------|
| A Preliminares | | | | | |
| A.01 | Relevamiento de informacion de campo | 3,354.37 | M ^L | L 3.80 | L 12,746.61 |
| Sub total de Actividad | | | | | L 12,746.61 |
| B Analisis hidraulico de la red | | | | | |
| B.01 | Prueba de capacidd hidraulica de la red | 1.00 | Gib | L 14,780.00 | L 14,780.00 |
| B.02 | Identificacion de problemas en la red | 1.00 | Gib | L 20,350.00 | L 20,350.00 |
| B.03 | Informe hidraulico de la red | 1.00 | Gib | L 14,500.00 | L 14,500.00 |
| Sub total de Actividad | | | | | L 49,630.00 |
| C Limpieza de tuberias y pozos | | | | | |
| C.01 | Limpieza general de red | 3,354.37 | M ^L | L 28.50 | L 95,599.55 |
| C.02 | Botado de material extarido de la red | 1.00 | Gib | L 8,500.00 | L 8,500.00 |
| Sub total de Actividad | | | | | L 104,099.55 |
| D Otros | | | | | |
| D.01 | Reemplazo de tapaderas dañadas | 1.00 | Gib | L 5,000.00 | L 5,000.00 |
| D.02 | Informe final del estado post limpieza de la red | 1.00 | Gib | L 14,500.00 | L 14,500.00 |
| Sub total de Actividad | | | | | L 19,500.00 |

| | | | | | |
|------------------------|--|--|--|--|---------------------|
| Total de Oferta | | | | | L 185,976.15 |
|------------------------|--|--|--|--|---------------------|

Valor en Letras: Ciento ochenta y cinco mil novecientos setenta y seis con quince centavos



Ing. Nelson Reniery Arteaga
 Ing. NELSON ARTEAGA
 RTN: 03189020231605
 Cel. 9458-1528
 SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA

| |
|---|
| CONSTRUCTORA NELARTE S. DE R.L. RTN: 03189020231605 Cel. 9458-1528 nelartea3@gmail.com Bo. San Juan , 2 cuadras al sur de estacion de bombeo aguas de Siguatepeque |
|---|

Siguatepeque, Comayagua 6 de Agosto 2021

MATRO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S. DE R.L.

Zaragoza, 14 Avenida, 16 calle, 1 cuadra atrás del Centro Comercial Uni plaza,

Signatepeque, Comayagua. Tel.: 9825-4364 R.T.N. 03189020231638

E-mail: matroingenieriayconstruccion@gmail.com

CAI: 185A6F-2CDBB0-F54599-2B8233-7C8777-9A

Fecha, 28 de Agosto del 2021

CLIENTE: Aguas de Signatepeque

DIRECCIÓN: Barrio Abajo

R.T.N.: 03189009236897 Constancia. de Registro. de Exonerados.

Orden de compra Exenta: No. de Reg. S.A.G. Imprenta Rios R.T.N. 03011965011686 Tels.: 9952-2967 / 2771-8063, Certificado: 9231-19-10500-202 Bo. Arriba, 1/2 cuadra al Norte de Ferreteria Maldonado, Comayagua

| Cant. | DESCRIPCIÓN | Preco. Unit. | Descuentos y Rebajas Otorgados | TOTAL |
|-------|--|--------------|--------------------------------|-----------|
| 01 | Mantenimiento para la rehabilitación del colector de Alcantarillado Sanitario en la red de la cuenca #4 - Primera Estimación | 71,440.28 | | 71,440.28 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

CREDITO CONTADO TOTAL L. 71,440.28

Rango autorizado: 1 Tal. del 000-001-01-00000051-000-001-01-00000100
Fecha Limite de Emisión: 23-06-2022
Cantidad en Letras: Setenta y un mil Cuatrosientos Cuarenta con Veintiocho centavos.
Original: cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

FACTURA
No. 000-001-01-00


Firma
000051

| | |
|------------------------|-----------|
| DESCUENTO OTORGADOS L. | |
| REBAJAS OTORGADAS L. | |
| SUB-TOTAL L. | |
| IMPORTE EXENTO L. | |
| IMPORTE GRAVADO 15% L. | |
| IMPORTE GRAVADO 18% L. | |
| TASA ALICUOTA 0% L. | |
| I.S.V. 15% L. | |
| I.S.V. 18% L. | |
| IMPORTE EXONERADO L. | |
| TOTAL A PAGAR L. | 71,440.28 |